

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA E0926MEN

Programa FSE+ Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO) 2021-2027
Reorganización y Transformación Digital Empresarial PYMES - Región menos desarrollada

D. Javier Collado Cortés, en su calidad de Director General del Instituto Cameral para la Creación y el Desarrollo de la Empresa (Fundación INCYDE),

RESUELVE

1. Operaciones seleccionadas

Seleccionar las siguientes operaciones con el presupuesto indicado, proponiendo a las entidades solicitantes como beneficiarias del Fondo Social Europeo Plus (FSE+):

Código	Entidad	Puntuación media	Presupuesto	Ayuda FSE+
E0926MEN085AND	Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza	77,50	213.010,00 €	181.058,50 €

2. Condiciones y efectos de la resolución

La evaluación de esta convocatoria se ha realizado conforme a los criterios establecidos en sus Bases Reguladoras.

La entidad beneficiaria de la ayuda FSE+ deberá suscribir el Documento en el que se Establecen las Condiciones de la Ayuda (DECA), en el que se especificarán las condiciones y resultados esperados de la financiación otorgada.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, alegaciones ante el Director General de la Fundación INCYDE, D. Javier Collado Cortés, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4 de las Bases Reguladoras de la Convocatoria.

D. Javier Collado Cortés
Director General



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos

Cámaras
Fundación INCYDE